

26 de noviembre de 2015

A los sacerdotes con cura de almas en la Archidiócesis

Queridos hermanos y amigos sacerdotes:

Como bien sabéis por mi carta pastoral de inicio de curso, una de las tareas específicas para este curso será el Jubileo de la Misericordia. Estoy seguro de que todos habréis leído ya la bula de convocación del jubileo extraordinario “Misericordiae Vultus”. En ella el Papa, recordándonos que la misericordia es la viga que sostiene la viga de la iglesia, señala aspectos esenciales que tendremos que vivir plenamente en nuestra Archidiócesis y que deberéis intentar hacer presentes de forma intensa en vuestras comunidades parroquiales. En primer lugar, redescubrir la hermosura del sacramento del perdón. En segundo lugar, reflexionar y practicar las obras de misericordia, corporales y espirituales. En tercer lugar, acoger con humildad la continua invitación que Jesucristo nos hace a la conversión. En cuarto lugar vivir la experiencia jubilar de la peregrinación. Y por último colaborar con el signo extraordinario de caridad de carácter diocesano que proyectamos y que estará orientado a la formación y reinscripción de los parados.

Quiero además aprovechar estas líneas para **animaros a que asistáis junto a vuestras comunidades parroquiales a la apertura del Año de Misericordia**, que celebraremos el próximo **13 de diciembre, a las 17:30h., en la Catedral**. Allí, vuestros obispos, en presencia de los fieles de nuestras parroquias y de todas las realidades eclesiales, abriremos la puerta jubilar y pediremos al Señor la gracia de experimentar y proclamar su eterna misericordia.

Puesto que en la mayoría de las parroquias de la archidiócesis tenéis celebración de la Eucaristía en la tarde del domingo, contad con mi autorización para suprimir las misas de la tarde de ese día y poder asistir a la Catedral, explicando el sentido de vivir y sentir la unidad diocesana en tan importante celebración. Que quede constancia que a nadie se le obliga a suprimir dichas Misas vespertinas, pero sí sería laudable que lo hicieran aquellas parroquias que pueden asegurar en otros horarios el cumplimiento del precepto por parte de los fieles.

A todos os pido que oréis por los frutos de este Año de la Misericordia, para que la vivamos con hondura y verdad en nuestra Archidiócesis.

Recibid todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla